

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII
La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1696

Palma de Mallorca, LUNES 3 Febrero de 1902

BANQUETE

Habiendo resuelto por aclamación el Partido de Unión Republicana conmemorar con un banquete el día 11 de Febrero próximo a la hora 14 (2 tarde) el XXIX aniversario de la proclamación de la República en España, se avisa encarecidamente a todos nuestros correligionarios, así de esta Capital como de los pueblos, que desde hoy hasta el día 9 del referido mes de Febrero, estará abierta la suscripción en la Conserjería del Centro (Danús 4) para que puedan inscribirse cuantos deseen concurrir a dicho acto.

El precio del cubierto será de 3,50 pesetas.

Palma 27 Enero año 1902.

LA COMISION.

Aviso importante

Llamamos la atención de nuestros correligionarios que teniendo más de 25 años y no estén incluidos en el Censo electoral, lo mismo que de todos aquellos que estando incluidos tengan equivocado el nombre, apellidos, edad ó domicilio, se sirvan traer al «Centro de Unión Republicana» (Danús 4) los datos siguientes:

Nombre y apellidos, edad (con expresión del día, mes y año que nacieron), parroquia donde fueron bautizados ó el Juzgado municipal donde se hizo la inscripción de nacimiento; oficio, pueblo de su procedencia y la calle y número en que están domiciliados.

Todos los días desde las ocho hasta las diez de la noche, se recibirán los datos por personas encargadas al efecto.

Se suplica se haga lo más pronto posible. Palma 1.º Febrero 1902.

LA COMISION.

A vueltas con la crisis

Se corre el riesgo escribiendo acerca de la crisis de que el telegrama haga viejas ó convierta en falsas las noticias que por correo se mandan.

Es un lío como pocas de embarullado este de la crisis. Pocas veces en nuestra accidentada historia constitucional se ha dado un caso igual. Para ver algo parecido hay que recordar el reinado de Isabel II.

Se continúa ignorando qué pasará. Se sabe que ya es preciso que pase algo, y que ya no puede arreglarse la crisis con variar dos ó tres ministros. Esto hubiera sido un recurso aceptable de haber modificado Sagasta el ministerio antes de las interviews del «Heraldo» y antes de haber hablado de concentración y de haberse trabajado para realizarla. Hoy es más fácil aplazar la crisis que limitarla a unas cuantas carteras.

Se confirma que la regente quiere realizar

ahora la concentración liberal con Sagasta ó sin él. No se explica fácilmente ese propósito de la reina, ya iniciado al caer los conservadores en la crisis de Marzo del año uno.

¿Para qué quiere doña Cristina las concentraciones? Sin duda desea dejar a su hijo expedito el camino de gobernar y quiere por esto quitarle de en medio grupos y grupitos disidentes. Tal vez haya tomado en serio amenazas y devaneos republicanos de Romero Robledo. Y acaso se haya persuadido de lo fatales que han sido al país los partidos del turno. Sea por lo que fuere, lo cierto es que la regente pone hoy a Sagasta en el mismo compromiso en que puso aun no hace un año a Silvela, Azcárraga y Villaverde. A éstos les puso por condición precisa para continuar en el poder una concentración conservadora, y así que fracasaron aquellos personajes en el intento de concentrarse con tetuanistas, romaristas y gamacistas, fueron los liberales llamados al gobierno.

Muy probable es que la reina pensara hacer con Sagasta una cosa análoga en vísperas de la jura del rey; pero los sucesos se han precipitado y las torpezas del gobierno, las antipatías de doña Cristina hacia varios personajes liberales y las declaraciones de Moret, Vega Armijo y Casalejas han planteado ahora un poco prematuramente el problema de la concentración liberal.

Sagasta no ha podido concentrar a nadie en torno suyo, y como no es hombre capaz de dejarse birlar la presidencia del Consejo y la jefatura del partido, aplaza la crisis cuanto puede y se defiende con admirable habilidad de los apetitos desenfrenados de los suyos y de las imposiciones de la corona.

Hoy la regente ha enviado al tercer aviso a Sagasta. ¿Dejará éste que vaya al corral la situación sagastina? ¿Dará la alternativa de presidente al cuco y antipático Montero Ríos?

Difícil es. Antes repetirá Sagasta su conocida maniobra puesta por él en práctica en los años de 1884 contra Posada Herrera y López Domínguez, en 1890 contra Alonso Martínez y Martos, y en 1899 contra Romero Robledo.

Consiste ese juego en aparentar que se inclina hacia la democracia, hacia concentraciones radicales y caer del lado opuesto, entregando el poder a los conservadores.

Sagasta quisiera repetir la suerte. Ganaba con ello muchísimo, pues como el partido conservador se había de gastar en el poder más pronto que se ha gastado el liberal, podría contar con ser gobierno en los primeros meses del nuevo reinado. Pasaba así Sagasta muy tranquilamente en la oposición las fiestecitas de la jura, y si había disturbios, que pedían sus amigos Romanones y Aguilera fomentar, pues en ese arte son dos lumbreras, podría tras esa segunda edición de la boda de la princesa, volver al poder.

Lo malo es que Silvela no lo quiere hasta después de la jura, por las mismas razones que tiene Sagasta para desear entregárselo.

Y así están las cosas.

Si el arte admirable que en defenderse emplea Sagasta lo hubiera aplicado a defender el país, de seguro no perderemos las colonias.

Hasta simpático resulta ese viejo defendiéndose contra todos y burlando a la reina y a la prensa. De las Cortes no hablo, porque están haciendo un papel ridículo. Se comprende que los complicados ea conjuras y concentraciones no hablen. Pero ¿y las verdaderas minorías, por qué callan? Nadie se explica ese silencio.

ROBERTO CASTROYIDO.

El Catecismo

Padre Sagasta, que estás en el poder, la denuncia de cada día no nos la des hoy, perdónanos nuestras faltas, así como no te perdonaremos las tuyas que no son pocas, el día que tengamos la sartén por el mango. Amen.

Creo en Sagasta padre y en Sagasta yerno, y en Montero Ríos, Sagasta Espíritu Santo. Creo en Sagasta, creador de Pablo Cruz. Y en el meloso Tenorio, uno de sus quitamotas mas asiduos.

Y en su único yerno, que fué diputado por obra y gracia de su propio suegro.

Creo en el sufragio, que fué crucificado y padeció bajo el poder de Poncio González.

Creo en Sagasta, que subió al poder y cualquiere día bajará a los profundos infiernos.

Creo en la ineficacia de la lucha electoral, que como ven Vds. ni nos dá ni nos dará jamás la República.

Creo en todo lo creible, basta en las virtudes de D.ª Baldomera, en la belleza de Moret, en los talentos financieros de Urzaiz y en la elocuencia arrebatadora de Weler.

Creo en la libertad de reuniones, desde las cuales se va derecho a la cárcel.

Creo en la libertad de imprenta con dos polizontes al lado de la máquina de imprimir, un fiscal en la esquina y una estaca sobre cada vendedor.

Creo en el misterio que ha presidido a la construcción de suntuosos palacios de gentes que, sin otro oficio que la política, eran pobres como ratos hace veinte años y hoy son millonarios.

Creo en la honradez pública y privada de los que sirvieron a Isabel II, a la Revolución, a D. Amadeo, a la República, al golpe de Estado y a Pascual Bailón, siempre leales al presupuesto respectivo.

Creo en que todos volverían a servir a la República con el mismo celo y con el mismo haber que por clasificación les correspondía.

Creo en la resurrección de todos los electores monárquicos, que pueden decir por experiencia propia:

«Ya ni en la paz de los sepulcros creo.»

Creo en que es mas fácil hinchar un perro que cantar los elogios del Gobierno.

Creo en la felicidad de los españoles, en las economías de los fusionistas y en que pronto vaos a darles un mal rato.

¡Amén!

Salve, Sagasta, a tí rogamos y a tí suspiramos, en esta corte de los Milagros, para que no abandones el poder hasta que se hayan realizado esos negocios que traéis entre manos.

Salve, tú que con tu infinito poder has hecho de la nada la nube de langostas glotonas, que han venido de los distritos rurales para caer sobre los bancos de la mayoría.

Salve, Sagasta, tú que criaste a tus pechos a tanto gandul que sopapea a diario al pobre pueblo.

Salve, ¡oh! tú, vencedor en todas las batallas de mar y tierra, y que lograste aliviarnos del pesado fardo de las colonias.

Salve, águila de las economías, amparo de los contribuyentes, libertador de los oprimidos, esperanza de todos los que no tienen blanca y aspiran a ser ricos con el sudor de la frente de los demás.

Y salve, también vosotros, ministros de cada ramo, que merecéis una rama de laurel co-

mo aquella que buscaba en vano Bertoldo para ser aborcado como Dios manda y quería González Bravo. ¡Amén! ¡¡Amén!! ¡¡¡Amén!!!

AMEN.

(De El Progreso).

NOTAS POLITICAS

Ya no son veinte millones los que pierde el Tesoro por la recaudación en oro en las Aduanas, sino treinta.

Y si sigue hablando ocho días mas el señor Osma hace subir esa pérdida a doscientos millones.

¡Pero qué hacendistas tiene en su partido el Sr. Silvela!

Sillega a perder al Sr. Villaverde, el de la noche del Banco y el de los presupuestos aplastantes, ya tiene con quien sustituirle.

Con el Sr. Osma.

El Sr. Sagasta ha hablado con su frescura acostumbrada en el Senado, para venir a decir que no hay problema religioso, ni problema catalista ni problema social, ni nada, y que estamos mejor que queremos.

Dijo que había que hacer escuadra. ¡Para que coman unos cuantos amigos, sin duda.

En fin, que ese hombre es de lo que no hay, y que tiene una especie de prurito de burlarse a todas horas del pueblo español, sin duda por que le tolera.

Cínico era González Bravo, pero no era burión.

Es la ventaja que le lleva el Viejo Pastor.

Uno de los que mas trabajaban a favor del Banco de España para derrotar al ministro de Hacienda, es el Sr. Merino. ¡Oro «ángel» que le ha salido a la situación!

Aquí solo, cabe decir lo del gallego del cuento:

—¿Cuánto voy ganando?

En el Congreso el conde de Romanones, al ver que el diputado monárquico de la mayoría Sr. Melgares vetaba en favor de los créditos para la filoxera, le dijo:

—¡Pero es que en Málaga, por donde es usted diputado, también hay langosta?

—En Málaga—dijo el diputado—hay langosta y langostinos, así como en el banco azul hay congresos.

¡Que tal serán ellos!

La opinión y el ministro de Hacienda

La Bolsa tiene también su criterio político económico, que traduce en las cifras de las cotizaciones, que conviene examinar con cuidado para conocer los rumbos de la opinión financiera. Esta, en cuanto al proyecto del señor ministro de Hacienda sobre la circulación fiduciaria, no se ha pronunciado de una manera categórica y que no deje lugar a dudas; pero sí ha hecho indicaciones elocuentes que importa registrar. Todos los valores de Estado manifiestan tendencias a la alza; pero los del Banco de España las manifiestan, por el contrario, a la baja. Esa contradicción es lógica. Lo que en materia de circulación fiduciaria favorece al Banco, perjudica al Estado y a la nación, y en su consecuencia es natural que los valores de éste mejoren cuando los de aquel



DON BARTOLOMÉ GARCÍA GARNIER

DEL COMERCIO

HA FALLECIDO

D. E. F.

Su afligida esposa, hijo (ausente), hijas, hija política, nietos, sobrinos (ausentes), primo y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir al rosario que se rezará en la tarde de hoy á las cinco y media en la parroquial iglesia de San Nicolás, y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, como igualmente al funeral que se celebrará el miércoles 5 del corriente, á las 11 de su mañana por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Brossa, 54.

bajen por efecto de reformas en la emisión y circulación de billetes.

Dueño el Banco del monopolio de emisión, ha forzado la máquina, no sólo en interés del Estado, y para acudir a las apremiantes exigencias de éste durante las guerras coloniales, sino en provecho propio, elevando la circulación la cifra de hoy. Los beneficios que el Banco ha reportado de la «fábrica libre» de billetes son enormes, y nada lo dice con mas claridad que la cotización fantástica de sus acciones, que han alcanzado un precio al que no ha llegado Banco alguno de emisión en Europa. Esos beneficios, obtenidos con algo que pertenece a la nación, y que debe administrar el Estado en su nombre, son otros tantos perjuicios para ésta, explicándose de este modo con claridad el criterio de la Bolsa respecto a la circulación financiera.

La verdad es que la opinión fuera de la Bolsa aplaude también resueltamente la tendencia del proyecto sobre circulación fiduciaria. Si algo temía la opinión era que estos gobiernos de pastaflora no se atreviesen con el Banco de España y con los poderosos elementos financieros que ayudan a éste; pero al ver que el Sr. Uzazai, con desembarazo y valentía se ha puesto enfrente de la omnipotente institución, volviendo por los fueros del Estado, se ha colocado sin vacilar al lado del ministro de Hacienda como pocas veces se coloca en España al lado de los gobiernos.

La opinión pública, dentro y fuera de la Bolsa, ha comprendido en seguida que no se trata tanto de medir y fijar la cantidad de billetes que puede «tragarse» y necesitar España, terreno a que quieren llevar la cuestión los explotadores del monopolio, sino de garantizar tan sólidamente los billetes en circulación, por medio de las reservas metálicas, que levanta su crédito ante el mundo, como moneda circulante en España, hasta alejar las desconfianzas que ha creado ese funesto desnivel en los cambios, que nos llena derechamente a la catástrofe final si no se le pone coto pronto y bien.

Bien pueden los accionistas del Banco renunciar a alguna parte, no muy grande, de sus beneficios, a cambio de normalizar la circulación de billetes, de conseguir la baja de los cambios y de obtener, como consecuencia, otra baja en los precios de los artículos de primera necesidad para la vida.

Política fúnebre

«La Cámara popular parecía un gran sepulcro» dice un colega comentando la sesión celebrada por el Congreso en uno de estos pasados días y al hablar así se refiere indudablemente a la parte de la Cámara visible para el público; allí, en el salón de Sesiones, oía a comentar, pero en el resto del edificio

la vida era activísima. Ayer la procesión andaba por dentro.

Es una señal de los tiempos; antes, las grandes crisis políticas caldeaban el salón de Sesiones, los diputados y el público apiñábanse en él para escuchar voces elocuentes, y los problemas palpitantes eran discutidos y resueltos públicamente a la faz del país, diciéndose cada prohombre su pensamiento en sesión pública para que el pueblo y la Corona, las dos fuentes del poder público, pudieran oír, entender y orientarse.

Ahora nada de esto ocurre; crisis tan graves como la actualmente planteada, lejos de caldear, hielan el ambiente del salón de sesiones; allí donde tuvieron su tribuna propia los mas grandes oradores, había William Pesma en la mas espantosa soledad, nadie se cree obligado a decir lo que piensa, y solo en los pasillos se habla con calor, se discute valientemente y se lanzan al aire los mas atrevidos pensamientos.

No puede darse contraste mayor, ni puede darse otro que tenga explicación mas lógica; antes los hombres públicos pensaban en voz alta porque no tenían por qué avergonzarse de sus pensamientos; ahora se ocultan para pensar, porque temen a su propia conciencia.

Es lógico hablar públicamente cuando dice a medias con los labios, el cerebro y el corazón; sería absurdo cuando los labios pronuncian solo ecos de lo que el estómago vocifera. Las ideas pedían ser expuestas en sesión pública; las concupiscencias se demuestran mejor en las encrucijadas de un pasillo ó en los rincones del salón de conferencias.

Y no se diga que el gobierno está muerto y que a los muertos no se les combate. No se les combate, es verdad; pero puede y debe nombrárseles heredero.

De la muerte del gobierno nadie duda; los mismos ministros declaran francamente la defunción, y aun sin eso, bastaría para certificarlo el hecho de que sea imposible reunir a la mayoría para una votación trascendentalísima, y el hecho de que los amigos del ministerio demuestren su desafección de la única manera que les es dable; abandonándole en los pasos mas difíciles; pero no es lícito dejar que el cadáver infecte la atmósfera descomponiéndose al aire libre, y por otra parte, es obra de caridad enterrar a los muertos.

Jamás hubo en España otro gobierno cuya derrota fuese mas evidente; sin la confianza de la Corona y sin fuerza en el Parlamento vive el actual de su propio deshonor, pasando por toda suerte de humillaciones y transigiendo con toda especie de servidumbres.

El se aviene a vivir así; pero a los demás no les es lícito transigir con tanta ignominia. Con los muertos no se lucha, es verdad; pero no es lícito morirlos solo mientras se tiene enfrente al enemigo.

Es cierto que el gobierno es un cadáver;

pero ¿cuándo ni por quién se ha certificado la defunción?

Es cierto que el gobierno no tiene la confianza del país ni la confianza de la Corona, pero qué consecuencias útiles para la Patria se deducirán de esa certeza si el gobierno sigue gobernando?

Los Gabinetes en crisis lo primero que deben hacer para ser respetados es confesar su situación; no basta que estén convictos, es necesario además que estén confesos y Sagasta no parece dispuesto a confesar nada.

En esta situación, ¿qué deben hacer los partidos? ¿Callar? ¿Aguardar a que Sagasta tenga a bien resolver algo? Tendrían que esperar sentados, porque Sagasta suele ser tarde en sus resoluciones.

El problema, pues, está claramente planteado, el gobierno debe irse y no se va; las oposiciones deben echarle y no le echan. ¿Qué camino queda?

(De El País).

NOTICIAS

Según leemos en la prensa del Continente se encuentra enfermo, desde hace algunos días, el notable periodista D. Alfredo Calderón, escritor de gran fecundidad y de fondo siempre maravilloso y de enseñanza.

Hacemos votos por su pronta y rápida mejoría, deseo que será general entre el elemento avanzado de España pues es Calderón persona que goza de generales simpatías entre sus enemigos políticos y de veneración entre el elemento joven republicano.

La «Gaceta» publica una Real Orden disponiendo que cuando los médicos de baños nombren sustitutos, recaigan precisamente estos nombramientos en individuos del cuerpo.

La Alcaldía de esta Ciudad ha remitido al Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza una relación nominal de los permisos por el Ayuntamiento para practicar obras en el Arrabal de Santa Catalina, durante los meses de Septiembre a Diciembre del año último, arregladamente a las condiciones de ensanche de dicho barrio.

Por la Secretaría de Instrucción pública se han remitido ya a los Habilitados de los maestros de la provincia los datos necesarios para la redacción de las nóminas a fin de que estos puedan cobrar cuanto antes los haberes correspondientes al mes de Enero.

La Secretaría del Ayuntamiento de esta Ciudad interesa la presentación de dicha oficina do Maria Rosa Cubells Estarellas para recoger la fé de óbito de su hijo Salvador Prusura Cubells fallecido en Cuba.

La «Gaceta» ha publicado los estados de recaudación por todos conceptos obtenida en 1901.

De ellos resulta que en dicho ejercicio han ingresado en las arcas del Tesoro pesetas 994 mil 486 175 y se han pagado 958.680 033.

En 1800 la recaudación fué de 943 476.440 pesetas y se pagaron 878.751 911.

Se ha hecho un importante donativo en favor de las viudas y huérfanos del combate de Santiago de Cuba.

Esto lo ha hecho un americano y asciende a 60.000 duros.

El primero que se ha presentado reclamando participación es un pariente de un tripulante del destroyers en que se hallaba el Sr. Villamil.

Durante el mes de Diciembre se han recaudado en oro en las aduanas 1.910 910 de pesetas.

Ha sido acordado el pago de las Clases Pasivas que lo tiene consignado en la pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que a continuación se expresa:

- Día 1.º de Febrero.
- Jubilados y Cesantes.
- Días 3 y 4.
- Retirados de Guerra y Marina.
- Días 5 y 6.
- Monte-pío Militar y civil.

El Alcalde de Inca ha remitido al Gobierno civil de la provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación municipal durante los meses de Noviembre y Diciembre del año último, con el fin de que sean publicados en el «Boletín Oficial» conforme está ordenado.

Por R. O. de 27 del pasado mes han sido autorizados los Ayuntamientos de Calviá, Dejá, Santa Eugenia y Sansellas para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto ordinario de 1902.

El día 30 de Enero último se inauguraron en el Centro Federal de Madrid las conferencias de propaganda política.

Ha dado la primera el exdiputado D. Jerónimo Palma.

Ha hecho la propaganda del federalismo, demostrando su necesidad dentro de la República.

Aconsejó a los republicanos que no presten su benevolencia a los monárquicos, aunque formen concentraciones llamadas democráticas.

Combatió con energía el clericalismo, haciéndolo responsable de los males de la patria.

Acabó su conferencia, haciendo un llamamiento a los obreros para que defiendan la República.

El Sr. Palma fué muy aplaudido por la concurrencia numerosa.

Ayer a las nueve de la mañana la Brigada de bomberos de este Ayuntamiento, salió con algunas bombas en dirección al Vivero; en cuyo punto realizó varios ejercicios prácticos de extinción de incendios.

Asistió el Sr. Alcalde accidental, y los demás Sres. Concejales que constituyen la Comisión permanente, quedando al parecer satisfechos de dichos trabajos y del espíritu de disciplina que reina entre los individuos del referido Cuerpo.

El Empresario del Teatro Principal nos ha invitado a la serie de bailes de máscaras que en dicho coliseo se celebrarán en el presente mes.

Agradecemos la atención.

Por real orden del Ministro de Instrucción pública se ha dispuesto que puedan ser colocados interinamente en plazas de Caligrafía de los Institutos y auxiliares de las Escuelas Normales, los profesores y profesoras especiales de Francés y Dibujo que estuvieran en posesión del título de maestros de primera enseñanza superior por el antiguo plan de estudios, y que puedan adquirir la propiedad de

las plazas para que interinamente se les nombre cuando obtengan el título referido con arreglo al vigente plan de estudios.

Igualmente se ha dispuesto que se admitan a exámenes de ingreso en la Escuela central de ingenieros industriales, a todos los que ostentan el título de bachiller.

Para el registro de veinte pertenencias se ha presentado en el Gobierno Civil D. Gaspar Vicens una solicitud pidiendo el de veinte pertenencias de mineral de lignito con el título de «La Carbonera» sitas en el paraje nombrado «Fideicomis» del término municipal de Lloseta, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida el centro de la entrada de la cueva llamada «Sa Coveta den Rotget». A partir de él se medirán sucesivamente y unas a continuación de otras las distancias siguientes: 100 metros al O., 500 al N., 600 al E., 1000 al S., 600 al O. y 500 al N.

OVI LECITINA GIOL

El baile de máscaras que la Sociedad «Mar y Tierra» dió en sus salones en la noche de ayer ha sido sin duda de los mas concurridos que ha dado esta Sociedad.

Vimos desfilar por los salones algunas máscaras que ostentaban vistosos trages, saliendo del eterno trage «domino» y del casado «bebé».

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular reclamando de los Alcaldes de los pueblos que le remitan con urgencia una relación de lo presupuestado y de lo gastado por cada uno de los respectivos Ayuntamientos en el año último especificando los conceptos.

Concurridísimos viéronse en la noche de ayer los solones del Casino nuestro con motivo del baile de máscaras que en los mismos se daba.

A las diez de la noche, hora señalada para dar principio a la velada, empezaron a concurrir tal número de máscaras que difícilmente podía transitarse por dichos salones.

Las máscaras ostentaban trages muy caprichosos; algunos de matrona republicana llamaron poderosamente la atención del elemento feo.

La combinación que tiene establecida Sebastián Raviu con el tren en la estación de Algaida ha aumentado los carruajes en esta forma:

Salidas de Luchmayor para la estación de Algaida a las seis y media y a las doce y media; y de Palma con el tren de las siete y cuarenta y el de las catorce.

Estos dos trenes tendrán en la estación de Algaida, carruajes para los viajeros y mercancías que los conducirán a Luchmayor siendo los mismos precios que han regido hasta hoy.

¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

D. Juan Malberti, ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de treinta pertenencias de mineral de lignito con el título de «Concepción» sitas en el paraje nombrado «Son Cloques y L'ampí», del término municipal de Maria, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida la estaca 12 de la mina «Juanito». A partir de él se medirán sucesivamente y unas a continuación de otras las distancias siguientes: 80 metros al O., 500 al S., 600 al E., 500 al N. y 520 al O.

El baile de máscaras que el sábado se celebró en la Sociedad «La Asistencia Palmesana» vióse sumamente concurrido.

Por sus salones desfilaron un buen número de máscaras que tuvieron divertida a la reunión con sus chistes hasta la madrugada.

Los salones de la Sociedad «La Protectora» han merecido este año los honores por parte del elemento jóven; pues sus salones son asaltados por un número muy considerable de mascaritas que entretienen notablemente a la concurrencia hasta que el reloj marca la hora final.

El sábado era imposible transitar por sus espasiosos salones; tal era el número de concurrentes al baile que daba dicha sociedad.

En los sitios de costumbre se fijó ayer en esta Capital el siguiente bando:

«Don Jaime Font y Monteros, primer teniente de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de la M. I. N. y L. ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 63 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército vigente, el domingo próximo 9 del actual, a las siete de su mañana, este Excmo. Ayuntamiento procederá al sorteo de los mozos alistados en esta capital para el próximo llamamiento.

Y para conocimiento de los mozos interesados se publica el presente bando, fijándose en los sitios de costumbre.

Palma 2 Febrero de 1902.—Jaime Font y Monteros.»

Ayer fué día de bailes.

El de «La Protectora» y «Unión Republicana» muy concurridos. El del Teatro Principal desanimado. Es de suponer que los consecutivos tendrán mas éxito, pues indudablemente es el mejor local para esta clase de espectáculos.

El Teatro Lírico

Anteanoche se estrenó Teatro y Compañía. El público correspondió a los gastos y sacrificios que han hecho propietarios y empresa.

El Teatro que aún no está decorado, presentaba un magnífico golpe de vista. El patio, palcos y asientos de preferencia completamente llenos.

La construcción es sumamente sencilla y el arquitecto ha conseguido cierta elegancia de que carecen los de su género.

El telón pintado por Miguel Sarmiento también gustó mucho por la novedad del estilo.

Ayer y anteayer cantóse «La Bohème» y todos aplaudimos a los artistas, sobre todo a la orquesta, y en especial al maestro Goula que es un antiguo conocido.

Esta noche va «Hansel y Gretel» de Humperdink.

Nuestra enhorabuena a los propietarios del «Teatro Lírico» pues creemos que han tenido un buen principio, y nuestro aplauso a los artistas.

Publicaciones

El número 2 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al día 20 de Enero de 1902, contiene el siguiente sumario:

- I.—Los enemigos familiares. Conferencia leída en el Colegio Médico-farmacéutico de Palma de Mallorca el día 10 de Diciembre de 1901, (conclusión), por D. Pedro Jaime Matas.
II.—La glosopeda en Mallorca, por D. Antonio Bosch.
III.—Revista de cirugía, por V. A.
IV.—Revista de terapéutica, por F. Toledo.
V.—Notas científicas.



SORDOS GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º.—Madrid

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) MADRID 2.

Temporal.—Nieves

Telegrafían de Londres que en el Canal de la Mancha reina un furioso temporal, como se han conocido pocos.

La navegación está completamente interrumpida, cosa que ha ocurrido pocas veces, por fuerte que haya sido el temporal.

El acorazado «Inmortalité» ha perdido dos cañones de proa de grueso calibre, y otros barcos han sufrido también averías.

En los puertos se han tenido que tomar grandes precauciones, para que los barcos no se vayan unos sobre otros.

La unión republicana

Los prohombres del republicanismo trabajan con actividad para afianzar la unión sobre las distintas fracciones del partido, dibujándose hasta ahora dos tendencias, una conservadora y otra radical, que establecerá la debida armonía entre todos los que constituyen el partido.

La dificultad que encuentran, es en lo relativo a la jefatura, pues el directorio es institución que no satisface a nadie.

China y las potencias

Telegrafían de París que un despacho de Pekin dice que el gobierno chino ha acordado pagar a las potencias el primer plazo de la indemnización acordada.

En los círculos diplomáticos ha causado muy buen efecto esta determinación del gobierno del celeste imperio.

Nieve.—Desgracia

Aquí está nevando copiosamente en este momento.

Se reciben despachos de varias provincias dando cuenta de algunas desgracias ocurridas con motivo del temporal de nieves, que es general en toda España.

El baile en el Real

A la madrugada terminó el baile dado en el teatro Real a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La animación durante toda la noche, fué extraordinaria, habiendo habido un verdadero derroche de confettis y serpentinas que se cruzaban de palco a palco formando juegos vistosísimos.

Cantantes y artistas de varios teatros amenizaron el espectáculo, que se ha visto muy concurrido, siendo verdaderamente notables los trages por el gusto artístico que revelaban, así como por su riqueza.

Estreno desgraciado

En el teatro de Apolo se ha estrenado «El favorito del Duque», de Prieto y Caballero, siendo recibida la obra con mucha frialdad por el público que llenaba el teatro, pues había expectación por conocer la obra, de la cual se habían hecho grandes elogios.

Huelga solucionada

En Zaragoza ha quedado solucionada la huelga de abastecedores de carnes restableciéndose las transacciones sin el menor incidente.

Los heridos del Condor.—Aumento de jornal Dicen de Vigo que los heridos del Condor mejoran notablemente y que aumentan las esperanzas de encontrar pronto las víctimas que faltan.

También dicen que la empresa del ferrocarril a la Coruña, ha resuelto aumentar el jornal de los guardavías, siendo esta medida muy bien acogida por la opinión.

Siniestro marítimo

Un despacho de Tanger que ha recibido «El Imparcial», dice que en el puerto de Mazagan, se ha perdido la goleta española «Perico», a causa del fuerte temporal que reina en aquellas aguas.

La goleta perdió las anclas por la fuerza de las olas, yéndose contra el espigón del muelle y haciéndose pedazos.

Una barcaza de las que hacen el servicio del puerto, recogió a la tripulación.

Crimen per robo

Comunican de Lugo que en el vecino pueblo de Quiroga han sido asesinados el cura párroco y su ama por un sujeto que se presentó a media noche, anunciando la muerte de una hermana del párroco, que vivía en la capital de la provincia.

Franqueada la puerta al emisario de la tris-te nueva, esto se avalanzó al cura, matándole de una puñalada en el corazón, y para que no gritara asesinó también al ama, procediendo en seguida a registrar todos los muebles y llevándose cuanto encontró de valor, ademas de una respetable cantidad en metálico, que el cura guardaba debajo de la cama.

Al salir de la casa, encontró a la criada que no se había apercibido de nada, y la hirió gravemente con objeto de que no denunciara el hecho antes de que el asesino tuviera tiempo de ponerse en salvo.

La guardia civil hace activas pesquisas para encontrar al criminal, del que no se conoce rastro ninguno.

La instrucción militar obligatoria

El general Weyler ha declarado que el proyecto de instrucción militar obligatorio que presentará a las Cortes uno de estos días, no alterará en nada los fundamentos del proyecto de servicio obligatorio, que por su tendencia y fines que persigue, es completamente independiente de aquel.

Una vez planteados ambos, se habrán echado las bases, para tener en un porvenir no lejano, un ejército con una organización perfecta y en condiciones de movilización rápida y sin tropiezos, cesando ademas el contingente de tropa, en situación de aprontar con ventaja cualquier conflicto armado, por su cultura militar y su excelente organización.

Teatro Lírico

Función para hoy 3 Febrero 1902

Estreno del cuento musical en tres actos del maestro Huperdink, titulado:

HANSEL UND GRETEL

dirigida por el maestro Goula (hijo).

Precios por decena sin entrada

Palcos proscenio platea, 300 pesetas.—Id. idem primer piso, 300 id.—Id. id. segundo id., 180 idem.—Id. platea, 215 id. Butacas patio, 30 id.—Primera fila de anfiteatro, 12 id.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de id., 6 id.—Primera id. de público, 7 id.—Entrada general, 1 id.

Precios diarios sin entrada

Palcos proscenio platea, 40 pesetas.—Id. idem primer piso, 40 id.—Id. id. segundo id., 25 id.—Idem platea, 30 id.—Butacas patio, 4 id.—Primera fila de anfiteatro, 1.75 id.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de idem, 0.75 id.—Primera id. de público, 1 id.

Entrada general una peseta.

A las ocho y cuarto en punto.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos confites Inyección anti-venéreas y Rob anti sífilítico COSTANZI 1

Practicante de Farmacia

Se necesita uno.—Informarán CENTRO DE ANUNCIOS.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0.25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.º á Ptas. 0.60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

SECCION DE ANUNCIOS

Granulado de

OVI-LECTINA GIOL

Preparado de fósforo el más asimilable. Elaborado con *Lecitina* pura de *Nuevo*
 Reconstituyente poderoso.
 Cura: *La Neurastenia, Debilidad, Tuberculosis*, facilita el desarrollo, enfermedades
 nerviosas y es un *nutritivo*.—Venta: farmacias.



Confités Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota miliar y demás **infecciones gé-nito-uritarias**, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confités ó Inyecciones Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confités antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.
 Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes a las 12.

DISPONIBLE

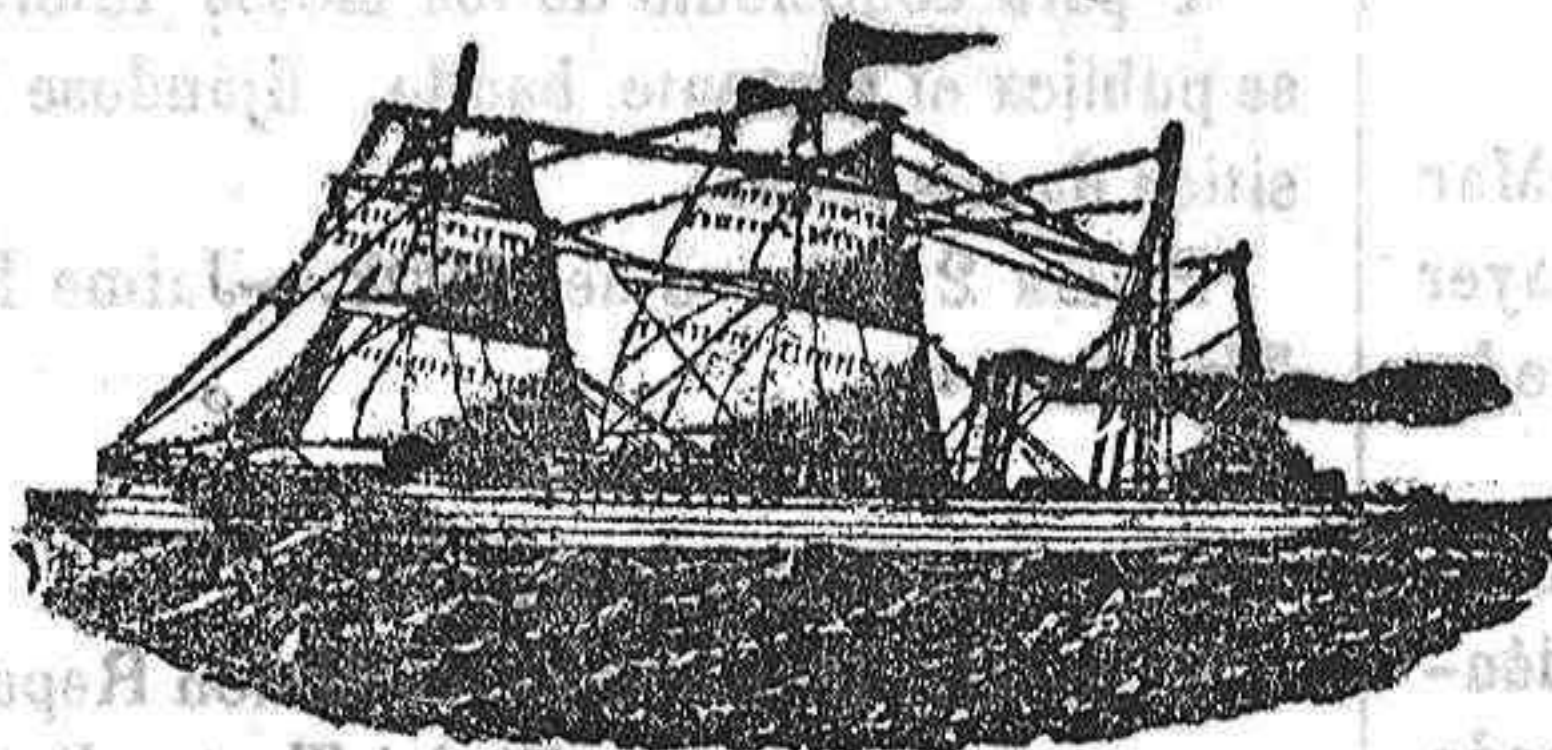
Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

Para PUERTO RICO, PONCE, HABANA, CIENFUEGOS Y VERACRUZ

Saldrá de este puerto fijamente el día 6 de Febrero el vapor



PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se replica a los Sres. cargadores avisen a la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, San Juan 20, -Palma.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidánsese prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 236, (frente a la Universidad), Barcelona.
 Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

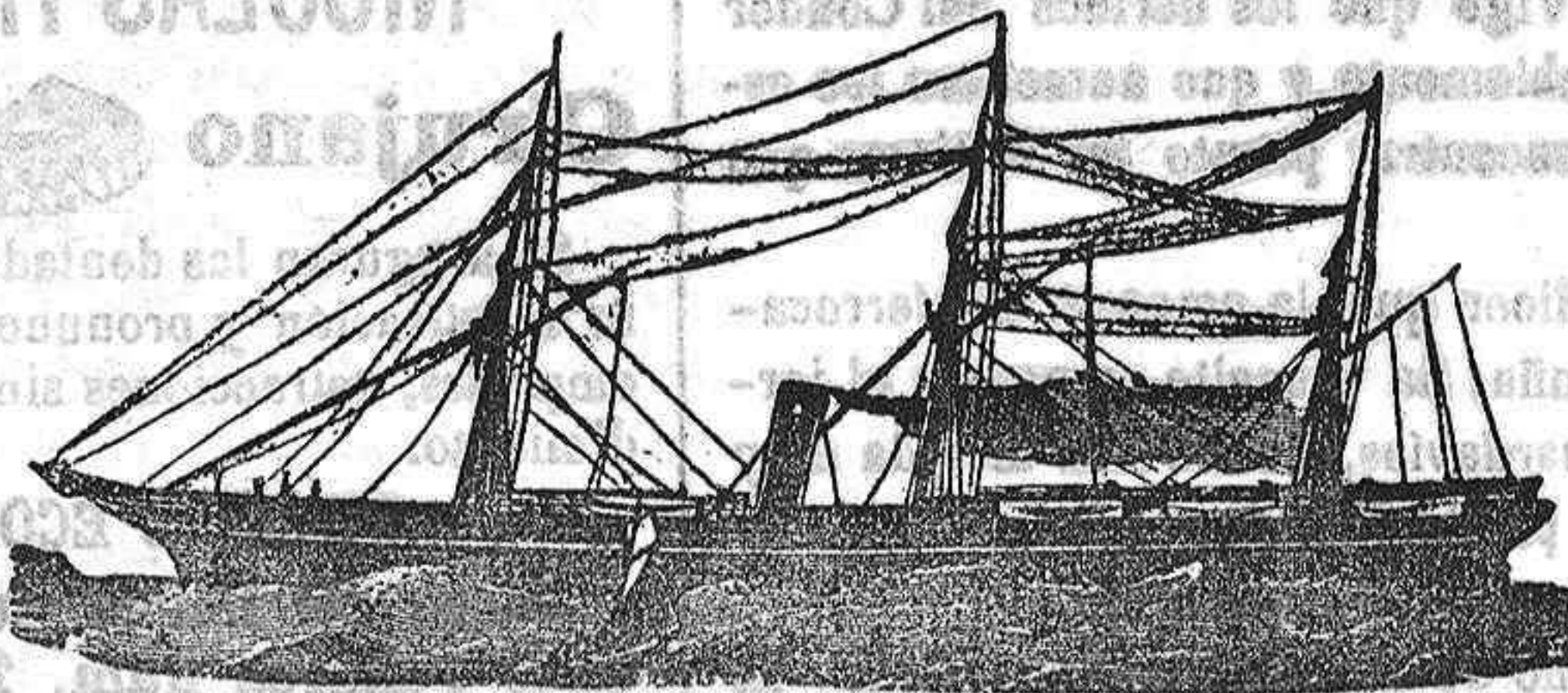
Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 Febrero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ISLEÑA MARÍTIMA



Combinación con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP.ª

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y New-Orleans saldrá de Barcelona día 12 Febrero el acreditado vapor de 1.ª clase

JUAN FORGAS

admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.
 La carga y pasaje debe embarcarse en Palma día 11 Febrero, admitiéndose las notas de embarque hasta las 12 de dicho día.
 CONOCIMIENTO DIRECTO.—Despacho: Oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA

Substancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2.º pral. — PALMA

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.